



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 26 ABR 2024

VISTO:

La propuesta de realización de las “VI Jornadas del NOA y IV Jornadas Nacionales de Educación a Distancia y Tecnologías Educativas” presentada por el Departamento de Educación a Distancia, actuaciones que obran en Expte. FH. N° 280/2023 y

CONSIDERANDO:

Que estas Jornadas se realizarán bajo el lema “La educación en tiempos deconvergencia tecnológica. Desafíos, transiciones e inclusión en los escenarios actuales”, los días 16 y 17 de mayo de 2024;

Que están destinadas a docentes de todos los niveles educativos y de las diferentes modalidades; estudiantes de las carreras de Formación Docente; Docentes investigadores con Proyectos de Investigación acreditados y subsidiados por las secretarías de Ciencia y Tecnología de las universidades del país; Estudiantes y egresadas/os de grado y postgrado;

Que entre sus objetivos se pueden mencionar: Promover un espacio de participación, intercambio y discusión en torno a la Educación a Distancia y las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación; Abordar construcciones teóricas y conceptuales que constituyan los marcos referenciales para las propuestas educativas en esta modalidad; Reflexionar sobre las diferentes disciplinas con el aporte de especialistas de prestigio nacional e internacional; Institucionalizar un espacio de debate y actualización profesional; entre otros;

Que las Áreas Temáticas a abordar serán: Marco Legal y Políticas Educativas en la Educación a Distancia; Formación docente y mediación pedagógica; Materiales didácticos en la mediación didáctica; Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos educativos; Educación especial con tecnologías;

Que, estas Jornadas tendrán la particularidad de realizarse en modalidad a distancia, donde se contará con algunas actividades virtuales y otras híbridas (presenciales y virtuales simultáneamente); pensadas con la finalidad de dar respuesta a las demandas de formación especialmente para aquellos interesados que, por diversos motivos, no pueden acercarse a nuestra Universidad;

Que ha intervenido la Comisión de Asuntos Académicos, Estudiantiles y de Graduados, aconsejando la aprobación de esta propuesta que propicia el intercambio entre los participantes e investigadores en el campo de la educación a distancia, acerca de la articulación de los distintos enfoques de la educación virtual y de las tecnologías educativas que son necesarios de conocer para fortalecer su quehacer como docentes y estudiantes;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Catamarca;

021



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
FACULTAD DE HUMANIDADES

ES COPIA FIEL

2024 – “A 30 años de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión 25/04/2024)
RESUELVE

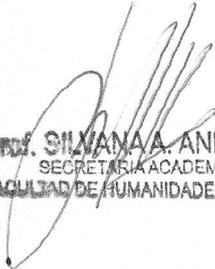
ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización de las “VI Jornadas del NOA y IV Jornadas Nacionales de Educación a Distancia y Tecnologías Educativas” a llevarse a cabo los días 16 y 17 de mayo de 2024 en ámbitos de esta Unidad Académica, según se detalla en el Anexo Único de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. Archivar.

RESOLUCION C.D.F.H. N°

021

s.b.a.


Prof. SILVANA A. ANDRADA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.C.A.

Dra. LILIA EXENI
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.C.A.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
FACULTAD DE HUMANIDADES

ES COPIA FIEL

2024 – “A 30 años de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”

ANEXO UNICO

RESOLUCIÓN C.D.F.H. N° 021

FECHA 26 ABR 2024

**VI Jornadas del NOA y IV Jornadas nacionales de Educación a Distancia y
Tecnologías Educativas**

***La educación en tiempos de convergencia tecnológica. Desafíos, transiciones e
inclusión en los escenarios actuales***

16 y 17 de mayo de 2024

1. ENTIDADES CONVOCANTES

- Facultad de Humanidades
- Departamento de Educación a Distancia

2. SEDE: Facultad de Humanidades – UNCA – Av. Belgrano 300

3. CARÁCTER DEL EVENTO: Público

4. CORREO ELECTRÓNICO: sextasjornadasead24@gmail.com

5. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO: VI JORNADAS DEL NOA Y IV JORNADAS
NACIONALES DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS

Destinatarios nivel/es:

- Docentes de todos los niveles y modalidades educativas.
- Estudiantes de todas las carreras de Formación Docente.
- Docentes investigadores con Proyectos de Investigación acreditados y subsidiados por las secretarías de Ciencia y Tecnología de Investigación acreditados y subsidiados por las Secretarías de Ciencia y Tecnología de las universidades argentinas.
- Egresados/as de grado y posgrado de la Facultad de Humanidades-UNCA.

Área-Disciplina: Educación a Distancia y Tecnologías Educativas

Tipo de evento: Jornadas

Modalidad: a distancia e híbrida.

Tiempo previsto: 16 horas reloj – 24 horas cátedra

Fecha/s en que se llevarán a cabo las actividades: 16 y 17 de mayo de 2024

Agenda:



Ejes temáticos	Fechas		Modalidad de presentación
	Jueves 16	Viernes 17	
1. Marco legal y políticas educativas en la Educación a Distancia.	<u>Mañana</u> 08:30 Acto de apertura-Homenaje Mgter. Alejandra Márquez.	<u>Mañana</u> 08:30 a 11:00 Talleres. Panel 11:00 a 13:00 Conferencia.	Conferencias Panel Conversatorio Talleres
2. Formación docente y mediación pedagógica.	10 a 12:00 Conferencia de apertura, modalidad híbrida.	Talleres.	
3. Materiales didácticos en la mediación didáctica.	<u>Tarde</u> 16:00 a 18:00 Talleres 18:00 a 20:00 Talleres.	<u>Tarde</u> 16:00 a 18:00. Talleres. 18:00 a 20:00 Conversatorio de cierre.	
4. Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos educativos.	Presentación del libro.		
5. Educación especial con tecnologías			

Sede: Facultad de Humanidades – UNCA. San Fernando del Valle de Catamarca.

6. FUNDAMENTOS

El impacto de las TIC en el contexto actual es trascendental, por sus características de globalización, su rapidez de penetración en diferentes ámbitos de la cultura y su capacidad de crecimiento y consolidación. En este sentido, las tecnologías cumplen un rol primordial en la configuración del modelo emergente de organización social. La Universidad enfrenta una diversidad de exigencias y retos para resignificar sus prácticas y redefinir sus vínculos con la sociedad. Por esta razón, se ve convocada a gestar y a desarrollar una cultura innovadora en la que prime sustancialmente la democratización de la oferta educativa.

La educación a distancia y las experiencias educativas virtuales, constituyen un pilar fundamental de las universidades en la implementación de esta modalidad. Es innegable la consolidación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en los distintos espacios de la vida social, especialmente en el educativo.

En este sentido, durante el aislamiento social, preventivo y obligatorio, por casos de propagación de COVID-19, los edificios escolares, los institutos de educación superior y



universidades tuvieron que cerrar sus puertas. Las políticas educativas y públicas debieron realizar una articulación con las instituciones para poder garantizar el derecho a la educación. Esto, sin lugar a duda, implicó esfuerzos no solo de los equipos de conducción, sino también de los docentes, las familias y los estudiantes.

Las tecnologías nos permiten mediar el proceso de enseñanza y aprendizaje, como así también, potenciar las propuestas de enseñanza con la intención de desarrollar capacidades que respondan a las dinámicas de producción de conocimientos, interacción y a las características de las nuevas ecologías de aprendizaje. Teniendo en cuenta esto, las presentes jornadas tendrán la particularidad de realizarse en modalidad a distancia, donde se contará con algunas actividades virtuales y otras híbridas, es decir, que los participantes de las jornadas podrán acceder a algunas actividades que serán completamente virtuales y otras que serán en modalidad híbrida (presenciales y virtuales simultáneamente). Se pensó esta modalidad con la finalidad de dar respuesta a las demandas de formación académica actuales, para poder llegar a los diferentes interesados que por diversos motivos no tienen la posibilidad de acercarse hasta nuestra Universidad, generalmente por la lejanía, tomando en consideración a los docentes que se encuentran en el interior de nuestra provincia y provincias cercanas. Por lo cual se puede afirmar, en palabras de Dussel (2020) que, la digitalización no es un destino único, sino que ofrece distintas posibilidades, algunas más ricas y productivas pedagógicamente que otras, y no excluye otros soportes que se usaban y se seguirán usando en la medida en que ayuden a lograr lo que se busca.

Es por ello por lo que, estas jornadas se presentan, con el objetivo de llevar a cabo intercambios entre los participantes e investigadores en el campo de la educación a distancia, para que se puedan articular distintos enfoques de la educación virtual y de las tecnologías educativas que son necesarios de conocer para fortalecer su quehacer como docentes y estudiantes.

7. OBJETIVOS

- Promover un espacio de participación, intercambio y discusión en torno a la Educación a Distancia y las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Abordar construcciones teóricas y conceptuales que constituyan los marcos referenciales para las propuestas educativas en esta modalidad.
- Generar un espacio de intercambio entre docentes, investigadores, y estudiantes de las instituciones educativas de la región NOA.
- Comunicar las experiencias pedagógicas desarrolladas con modalidad a distancia en el ámbito de las instituciones educativas de la región a fin de mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Reflexionar sobre las diferentes disciplinas con el aporte de especialistas de prestigio nacional e internacional.
- Institucionalizar un espacio de debate y actualización profesional.
- Dar a conocer las innovaciones en el marco de ofertas educativas virtuales existentes en la Facultad de Humanidades de la UNCA.
- Cubrir un área de vacancia tanto a nivel institucional como del contexto regional y nacional.

8. ÁREAS TEMÁTICAS

● Marco legal y políticas educativas en la Educación a Distancia

Procesos de institucionalización. Imaginario social. Condicionamientos contextuales, institucionales, políticos, sociales, tecnológicos, económicos. Marco Normativo y Legal. Acreditación. Autoevaluación. Proyecciones regionales. Gestión de la educación superior en los entornos virtuales de aprendizaje.

● Formación docente y mediación pedagógica

Competencias y desafíos para la docencia virtual. Organización del sistema tutorial. Tensiones en la mediación didáctica. Construcción del discurso didáctico virtual. Diseño y



uso de las herramientas tutoriales. Comunidades virtuales. Aprendizaje colaborativo y cooperativo. Sistemas de evaluación. Desafíos de la evaluación en línea. Modelos y estilos de aprendizaje.

- **Materiales didácticos en la mediación didáctica**

Diseño de materiales virtuales. Objetos de aprendizaje. Interactividad pedagógica. La lectura/escritura en entornos virtuales. Aspectos legales en el uso de materiales virtuales.

- **Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos educativos**

Plataformas de aprendizaje. Redes sociales. Webquest, wiki, blogs. Medios audiovisuales. Web 2.0. Repositorios Digitales. Nuevos formatos pedagógicos con TIC. Enseñanza con dispositivos móviles. MOOC. PLE.

- **Educación especial con tecnologías**

Inclusión y tecnologías. Tecnología y discapacidad. Diseño de secuencias didácticas para estudiantes con discapacidad intelectual, motriz, visual o auditiva: experiencias. Desarrollo y gestión de proyectos y programas.

9. ESPECIALISTAS INVITADOS

CONFERENCIAS

En el marco de las Jornadas se prevé el desarrollo de dos conferencias con reconocidos especialistas en los campos disciplinares que nos convoca al encuentro: la educación a distancia y las tecnologías educativas.

CONVERSATORIO

Aportes y desafíos en la enseñanza con Tecnologías en la formación docente universitaria. Docentes que dictan la materia TICs en la Facultad de Humanidades-UNCA. Con el fin de ofrecer una mirada sobre la formación docente y las Tecnologías desde nuestra casa.

PANEL

Construcción del perfil docente para la virtualidad. A cargo del Mgter. Víctor Sajoz Juric.

TALLERES

En el marco de las Jornadas se prevé el desarrollo de talleres, que asumen como finalidad brindar herramientas y estrategias para la inclusión de las TIC en las prácticas de enseñanza, como también reflexionar y analizar los nuevos géneros discursivos emergentes con el uso de estas herramientas. Estos talleres estarán a cargo de especialistas convocados por el departamento de Educación a Distancia, de la Facultad de Humanidades-UNCA.

- Materiales didácticos digitales en las aulas contemporáneas. Orientaciones para su construcción. A cargo de la Dra. Griselda Díaz y Esp. Celeste Sánchez Escalante.
- Herramientas de la Inteligencia Artificial Generativa en Educación. A cargo del Mgter. Luis Segura.
- Potenciando la evaluación de los aprendizajes mediante la interactividad con Nearpod y Peardeck. A cargo de la Mgter. Analía López Ale y Mgter. Guadalupe López Acuña.
- Tecnologías hipermediales: docentes prosumidores y curadores de materiales digitales. A cargo de la Prof. Sol González y Prof. Mariana Arroyo.
- La evaluación en entornos virtuales. A cargo del área de Evaluación del dpto. de Educación a Distancia, Facultad de Humanidades-UNCA.
- Herramientas digitales básicas para un cursado exitoso. Destinado a estudiantes. A cargo del equipo técnico del dpto. de Educación a Distancia, Facultad de Humanidades-UNCA.

10. RECURSOS NECESARIOS PARA EL EVENTO



Espacios físicos:

Se solicita el uso de los siguientes espacios físicos:

- Aula Magna (apertura y conferencias)
- Sala de conferencias-aula híbrida
- Salón Amarillo
- Aula híbrida del doctorado de la Facultad de Humanidades.

Recursos materiales:

- Equipamiento tecnológico (audio y proyección) para el aula magna, salón amarillo y salas de conferencias.
- Proyector para ser utilizados en las aulas híbridas durante las sesiones destinadas a las modalidades talleres.

11. EVALUACIÓN

Los participantes inscriptos como **asistentes** deberán acreditar el 80 % de asistencia durante los dos días previstos para el desarrollo de las jornadas, pudiendo elegir cada uno las actividades en las que decidan participar.

Quienes se inscriban como **disertantes** en las modalidades de talleres, conferencias, conversatorio, panel, deberán realizar la exposición del trabajo y participar de la instancia de intercambio y diálogo con los asistentes.

12. ARANCELES

Docentes coordinadores de las actividades: sin arancel.

Asistentes: sin arancel.

13. LUGAR DEL EVENTO

Las actividades híbridas se realizarán en la Universidad Nacional de Catamarca, Facultad de Humanidades - Avenida Belgrano 300. Catamarca.

14. COMITÉ EJECUTIVO

Comité ejecutivo: asume las tareas de coordinación y organización del evento, del cronograma, la gestión de lugares y espacios físicos y virtuales, determinación de la cantidad y conformación de comisiones temáticas, designación de coordinadores, definición del programa de trabajo.

- Prof. Eleonora del Huerto Britán
- Esp. Claudia Inés Gutiérrez
- Esp. Ramona Aida Acevedo
- Prof. Lourdes Maricel Zanabria Gette
- Prof. Cintia Bulacios
- Prof. Cintia Anahí Brizuela
- Prof. Giselle Yanel Contreras
- Prof. Paula Bustos Paz
- Prof. Agustina Barrionuevo
- Ing. Sandra Ramayo
- Prof. Melina Coronel
- Pro. Matías Luna
- Sr. Alberto Eduardo Besio
- Sr. Renzo Edgardo Carrasco

15. INSCRIPCIÓN E INFORMES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
FACULTAD DE HUMANIDADES

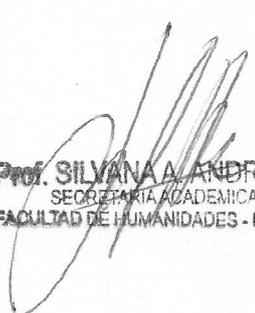
ES COPIA FIEL

2024 – “A 30 años de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”

- Secretaría de Administración y Asuntos Institucionales. Facultad de Humanidades. Avda. Belgrano 300.
- Departamento de Educación a Distancia. Facultad de Humanidades. Rivadavia 265. Teléfono: 03834186365. Página Web: www.humavirtual-unca.edu.ar
Correo electrónico: sextasjornadasead24@gmail.com

RESOLUCIÓN C.D.F.H. N°

021


Prof. SILVANA A. ANDRADA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.C.A.

Dra. LILIA EXENI
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.